

**JAIME BIBILONI, S. A.**  
(Sociedad absorbente)

**ES LLOBETS INVERSIONS, S. A.**  
**INVERSIONS CARBI, S. A.**  
(Sociedades absorbidas)

*Anuncio de Fusión por absorción*

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de socios de las citadas tres sociedades, celebradas todas ellas el 19 de diciembre de 2003, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las entidades «Es Llobets Inversions, Sociedad Anónima» e «Inversions Carbi, Sociedad Anónima», mediante la absorción de todo su patrimonio por parte de la entidad «Jaime Bibiloni, Sociedad Anónima», quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio absorbido, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Mallorca.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Palma de Mallorca, 19 de diciembre de 2003.—Los Órganos de Administración de Jaime Bibiloni, S. A., Jaime Bibiloni Rosselló, Administrador único; Es Llobets Inversions, S. A.: Juan Miguel Bibiloni Ginard, Administrador Único; e Inversions Carbi, S. A.: Carlos Bibiloni Ginard, Administrador Único.—57.492.

2.ª 30-12-2003

**JUGUETES Y REGALOS  
DE EMPRESA, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
(En liquidación)

La Junta General de Accionistas, celebrada con carácter extraordinario y universal el día 18 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultáneas de la Sociedad, aprobando el siguiente balance final de liquidación:

|  | Euros            |
|--|------------------|
| <b>Activo:</b>                         |                  |
| Deudores .....                         | 93,73            |
| Tesorería .....                        | 33.896,64        |
| <b>Total Activo .....</b>              | <b>33.990,37</b> |
| <b>Pasivo:</b>                         |                  |
| Capital social .....                   | 12.020,24        |
| Reservas .....                         | 21.130,23        |
| Resultados de ejercicios anteriores .. | 770,69           |
| Pérdidas y Ganancias .....             | 69,21            |
| <b>Total Pasivo .....</b>              | <b>33.990,37</b> |

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Ángel Pons Ariño.—57.848.

**LA CORTS CONCORDIA, S. L.**  
Sociedad unipersonal  
(En liquidación)

La Junta General Universal de Socios celebrada el 23 de diciembre de 2003 acordó la disolución de la compañía, abriéndose el periodo de liquidación y nombrándose como liquidador único a Don José

Luis Malagarriga Guerrero, anterior Secretario del Consejo de Administración de la Compañía.

Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, don José Luis Malagarriga Guerrero.—57.867.

**LAVANDERÍA INDUSTRIAL,  
LAVACHEL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

La Junta General Universal de Lavandería Industrial Lavachel, Sociedad Anónima, en reunión celebrada el 3 de diciembre de 2003, en el domicilio social de la entidad, acordó, por unanimidad, la reducción del capital social, por amortización de acciones en autocartera, debido a que ésta excede del máximo legal, para reducirlo en 24.040,8 euros, amortizando 80 acciones, hasta dejar el capital social en la cifra de 276.469,2 euros, modificando consecuentemente el artículo 7 de los Estatutos sociales, que conservará la actual redacción, variando únicamente la cifra de capital y el número de acciones.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria y el informe sobre las causas de reducción del capital, pudiendo también pedir que le sean enviados dichos documentos.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gijón, 24 de diciembre de 2003.—El Administrador único, Jorge Francisco Gumiel Diaz.—57.905.

**LA VIVIENDA ECONÓMICA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

La Administradora Única de la sociedad La Vivienda Económica, Sociedad Anónima convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próxima día 19 de Enero de 2004, a las 11 horas en el domicilio social de la entidad, calle Marqués de Cubas, n.º 12, en Madrid, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuese precisa en el mismo lugar, el día 20 de Enero de 2004, a las 11 horas. Los asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria serán los siguientes relacionados con el

Orden del día

Primero.—Análisis y exposición de la situación del ámbito 4.01 UPN.  
Segundo.—Aprobación de la retribución a la Administradora Única para el ejercicio 2004.  
Tercero.—Ruegos y preguntas.  
Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los Señores Accionistas podrán solicitar en el domicilio social de la entidad de manera gratuita los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 23 de diciembre de 2003.—La Administradora Única, Dña. Ana Alonso.—57.811.

**LENISAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**

*Disolución y Liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas de 22 de diciembre de 2003, acordó disolver y liquidar la Compañía, designando liquidador único y aprobando el siguiente Balance final de Liquidación:

|   | Euros             |
|---|-------------------|
| <b>Activo:</b>                                    |                   |
| Inmovilizaciones materiales .....                 | 467.239,11        |
| Inmovilizaciones financieras .....                | 24.430,95         |
| Tesorería .....                                   | 19.915,95         |
| <b>Total Activo .....</b>                         | <b>511.586,01</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                    |                   |
| Capital Social .....                              | 60.102,00         |
| Reserva Legal .....                               | 12.020,40         |
| Reservas Voluntarias .....                        | 415.032,66        |
| Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo ..... | 24.430,95         |
| <b>Total Pasivo .....</b>                         | <b>511.586,01</b> |

Palma de Mallorca a, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, Rafael Mariano Perelló.—57.900.

**LES PUBILLES, S. A.**

*Anuncio de disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el día 5 de Diciembre de 2003, acordó su disolución y liquidación simultáneas, con amparo de la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, cesando el órgano de administración y nombrando liquidador a D. Joan Albareda Salleras, aprobando el balance final de liquidación siguiente:

|  | Euros             |
|--|-------------------|
| <b>Activo:</b>                                   |                   |
| Inmovilizado Material .....                      | 83.252,65         |
| Bancos .....                                     | 73.940,23         |
| Depósito Banco (prov.gastos liquidac.) .....     | 3.050,00          |
| Depósito Banco (Pago Impuestos) ..               | 262,05            |
| <b>Total Activo .....</b>                        | <b>160.504,93</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                   |                   |
| Capital .....                                    | 262.400,00        |
| Reserva Legal .....                              | 38.373,45         |
| Reserva Voluntaria .....                         | 8.882,36          |
| Resultados negativos ejercicios anteriores ..... | -152.462,93       |
| Hacienda Pública acreedora por IVA ..            | 13,19             |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF .....        | 248,86            |
| Provisión gastos liquidación .....               | 3.050,00          |
| <b>Total Pasivo .....</b>                        | <b>160.504,93</b> |

Lo que se hace público a efectos de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Girona, 9 de diciembre de 2003.—El liquidador D. Joan Albareda Salleras.—57.901.

**LISTEL, S. L.**

(En liquidación)

La Junta General de Partícipes celebrada el 23 de diciembre de 2003 acordó la disolución de la compañía, abriéndose el periodo de liquidación, nombrándose como liquidador a don José M.ª Vallvé Diz.

En Barcelona, 23 de diciembre de 2003.—El Liquidador. Don José M.ª Vallvé Diz.—57.809.

**LÓPEZ BELMONTE RUBIRA, S. A.**

En Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, de fecha 15 de diciembre de 2003, se acordó la disolución y simultánea liquidación de la sociedad, al amparo de lo dispuesto en el régimen

transitorio recogido en la disposición transitoria segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

|                                | Euros             |
|--------------------------------|-------------------|
| <b>Activo:</b>                 |                   |
| Inmovilizado material .....    | 95.505,14         |
| Inmovilizado financiero .....  | 3.606,07          |
| Deudores .....                 | 16.272,83         |
| Tesorería .....                | 4.510,43          |
| <b>Total Activo .....</b>      | <b>119.894,47</b> |
| <b>Pasivo:</b>                 |                   |
| Capital social .....           | 60.200,00         |
| Reservas .....                 | 44.099,15         |
| Pérdidas y Ganancias .....     | 11.989,25         |
| Acreedores a largo plazo ..... | 3.606,07          |
| <b>Total Pasivo .....</b>      | <b>3.606,07</b>   |

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—Don Francisco López-Belmonte Rubira.—56.998.

### LUBIAR, S. A.

#### Junta General Extraordinaria Universal

La Junta General Extraordinaria Universal de la entidad mercantil Lubiari, S. A., celebrada el día 24 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

|   | Euros             |
|---|-------------------|
| <b>Activo:</b>                                    |                   |
| <b>Inmovilizaciones financieras:</b>              |                   |
| Acciones sociedades participadas ...              | 751.265,13        |
| Cuentas financieras Tesorería (Caja, euros) ..... | 3.913,35          |
| <b>Total Activo .....</b>                         | <b>755.178,48</b> |
| <b>Pasivo:</b>                                    |                   |
| <b>Financiación básica fondos propios:</b>        |                   |
| Capital social .....                              | 760.265,00        |
| Reservas legales .....                            | 10.824,38         |
| Adaptación euro .....                             | 15,31             |
| Pérdidas ejercicios ant. ....                     | - 15.580,16       |
| Fondos propios .....                              | 755.524,53        |
| <b>Resultados:</b>                                |                   |
| Pérdidas ejercicio 2003 .....                     | - 346,05          |
| <b>Total Pasivo .....</b>                         | <b>755.178,48</b> |

La Coruña a 16 de diciembre de 2003.—Administrador Solidario. Fdo.: D. Manuel Seco.—57.206.

### LLORENTE, ANGULO, MENÉNDEZ, FRAU, S. L.

La Junta general de la sociedad, celebrada el 23 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance de liquidación:

|                           | Euros            |
|---------------------------|------------------|
| <b>Activo:</b>            |                  |
| Caja .....                | 63.253,51        |
| <b>Total Activo .....</b> | <b>63.253,51</b> |

|                           | Euros            |
|---------------------------|------------------|
| <b>Pasivo:</b>            |                  |
| Capital .....             | 3.005,06         |
| Remanente .....           | 62.248,45        |
| Resultado liquidado ..... | (2.000,00)       |
| <b>Total Pasivo .....</b> | <b>63.253,51</b> |

Palma de Mallorca, 25 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Miguel Llorente Lázaro.—57.033.

### MAPP NOROESTE, S. A.

En el anuncio publicado en BORME número 210, en la página 30042, de 4 de noviembre, aparece por error «Resultados ejercicio anteriores -60.780'48», debiendo decir -64.780'48.

Vigo (Pontevedra), 23 de diciembre 2003.—El Liquidador, José Balmaseda Martín.—58.148.

### MARTÍN RAMIRO, S. L.

(Sociedad absorbente)

### LEJARRAGA MARTÍN, S. L.

(Sociedad absorbida)

#### Fusión de las sociedades

Se comunica el acuerdo de fusión de las sociedades citadas mediante la absorción de «Lejarraga Martín, Sociedad Limitada», por «Martín Ramiro, Sociedad Limitada», con extinción de aquella compañía, sin liquidación, y traspaso en bloque de su patrimonio social a esta entidad, que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de aquella.

Los socios y acreedores de las sociedades tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Los acreedores de cada una de las sociedades podrán oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio, en los términos previstos en la Ley aplicable.

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, don Mariano Martín Lejarraga.—57.845. 2.ª 30-12-2003

### MARTÍN Y COMPAÑÍA EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

#### Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

La Comisión Liquidadora de la Sociedad, en la reunión celebrada el día 26 de diciembre de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 16 de enero de 2004, en Gijón, en el domicilio social de la Entidad, a las 10:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad, aprobando en su caso, el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del acta.

Derecho a la información: Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad,

por escrito o verbalmente y con anterioridad a la reunión de la Junta los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de sus acciones y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de celebración de la Junta hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en el Libro Registro de acciones nominativas.

Los accionistas podrán delegar por escrito su representación específica para esta Junta en otra persona. La acreditación de la representación conferida se hará por medio de documento que evidencie la legitimidad y el carácter especial del poder en los términos establecidos en los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para el caso de que no se reuniese el quórum necesario para la válida constitución de la Junta en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el lugar y hora señalados.

Gijón, 26 de diciembre de 2003.—La Comisión Liquidadora, D. Juan José Calderón Labao, D. Francisco Fernández Vaciero y D. Bernardo Gutiérrez de la Roza Pérez.—58.143.

### MATADERO DEL SUR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Matadero del Sur, Sociedad Anónima» domiciliada en el término municipal de Salteras (Sevilla) P.Km. 467 de la carretera nacional 630 Sevilla-Gijón para celebración de Junta General con carácter extraordinario de la sociedad «Matadero del Sur, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 21 de enero de 2004, a las 13:30 horas, en el domicilio social en primera convocatoria y el día 22 de enero a la misma hora y lugar en segunda convocatoria. Adoptando los acuerdos del siguiente orden del día, conforme a su leal saber y entender.

#### Orden del día

Primero.—Examen para su aprobación y censura de las cuentas, memoria y balance del ejercicio económico correspondiente al año 2002.

Segundo.—Aprobación o censura en su caso, del informe y de la gestión social realizada por los administradores de la compañía.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento del Auditor de cuentas para el ejercicio 2004.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, y a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

En Salteras, 16 de diciembre de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Pedro Revuelta Pérez.—57.135.

### MEDIA FORCE, S. A.

#### Anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad Media Force, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en el Paseo de la Castellana, núme-